EXAMEN OPERACIONAL ORAL PARA LA LICENCIA DE ENCARGADO OPERACIONES DE VUELO

Nombre del Postulante: _____

Nombre del IOA: _____

Fecha Examen: _____ Hora Inicio: _____ Hora Término:_____

A.- SOLICITAR Y REVISAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:	C	NC	NA
• Carpeta de instrucción completa con las etapas de la instrucción o Certificado de Experiencia emitido por la Empresa Aérea donde efectuó el curso y/o la práctica; de acuerdo con lo establecido en el DAR-65 (Capítulo D)			
B.- MATERIA:	**S**	**I**	**NE**
• Traer para el examen: Manual del Avión (Para cálculo de Performance y Peso y Estiba; MEL; Manual de Operaciones de la Empresa; Formulario de Plan de vuelo ATC-1 y de vuelo de la Empresa; Formulario NOTOC, Despacho completo, Manual de MMPP)			
• Evaluar conocimiento de Código Aeronáutico: Art: 90, 129, 149, Del transporte de mercaderías (Art 137 al 141); De Los Delitos Contra La Seguridad De La Aviación Civil (Art 190 al 200).(Art 185 al 189).			
• Evaluar conceptos relativos a EOV del DAR-65, DAR 06, DAN-121, DAR-51(generales).			
• Evaluar, lectura y análisis de NOTAMS, METAR, TAF, y PRONOSTICO DE RUTA, RAIM prediction, ruta sugerida para el vuelo).			
• Evaluar conocimientos y procedimientos operacionales:			
1. Plan de vuelo ATC-1			
2. Plan de vuelo Piloto (entregado por la empresa aérea)			
3. Manifiesto de carga y Pasajeros			
4. Peso y estiba de la aeronave (Material solicitado) incluir last minute change			
5. Manual de Operaciones (Si efectuó practica en una empresa aérea)			
6. MEL			
7. Normas transporte mercancías peligrosas (DAR-18 . Manual IATA) y NOTOC			
• Evaluar conocimiento del Sistema SARSEV.			

C.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE AMBAS PARTES:

• El IOA que suscribe, declara bajo firma haber comprobado que el solicitante reúne todos los requisitos descritos para la administración de este examen.	**Item A.-:** **C:** CUMPLE. **NC:** NO CUMPLE. **NA:** NO APLICA.	**Item B.-:** **S:** SATISFACTORIO. **I:** INSATISFACTORIO. **NE:** NO EVALUADO.

APROBADO NO APROBADO

FIRMA DEL IOA FIRMA DEL POSTULANTE

Observaciones al dorso: (deben ser firmadas por IOA y Postulante)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DURANTE LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN OPERACIONAL ORAL PARA OBTENER LA LICENCIA DE ENCARGADO DE OPERACIONES DE VUELO (EOV)

Deberá traer todos los documentos, manuales y materiales requeridos e indicados en la respectiva cartilla de examen operacional oral durante la administración del examen oral, en formato papel o digital, de tal forma que pueda acceder a dicha información para contestar las preguntas relativas a las materias indicadas y para poder realizar los trabajos de Last Minute Change, deberá traer formularios en banco en papel para el ejercicio de peso y balance y posición del centro de gravedad.

El despacho operacional completo que deberá traer al examen oral, será el correspondiente a la habilitación de aeronave a la cual está postulando, solo se evalúa una aeronave en el examen oral, si el postulante posteriormente desea incorporar a su respectiva licencia otras habilitaciones de tipo, deberá dar cumplimiento a lo que señala la respectiva reglamentación DAR 65, numeral 65.309 (Requisitos para el otorgamiento de habilitaciones adicionales)

NOTA: SE PERMITE UTILIZACIÓN DE TABLET O NOTEBOOK

- ✓ Evaluar conocimiento de Código Aeronáutico: Art: 90, 129, 149, Del transporte de mercaderías (Art: 137 al 141); De las infracciones o contravenciones (Art: 185 al 189). De Los Delitos Contra La Seguridad De La Aviación Civil (Art: 190 al 200).

 En lo referido a la evaluación sobre conocimiento del código aeronáutico el postulante deberá:

 1. Presentarse con una copia actualizada del código aeronáutico (papel o digital; https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30287)
 2. Demostrar que conoce los artículos indicados en la cartilla de evaluación, no requiere saberlos de memoria, pero si saber acceder a ellos y dar una explicación de lo que entiende de estos artículos del código.

- ✓ Evaluar conceptos relativos a EOV del DAR-65, DAR 06, DAN-121, DAR-51.

 1. Demostrar que conoce la materia general de que se trata y refiere cada uno de estos reglamentos, una vez más se señala que no debe saber nada de memoria, pero si demostrar que conoce la temática del reglamento o norma y acceder a lo que compete a las responsabilidades derivadas de las funciones de la Licencia de EOV.
 2. Ejemplo de información que debe conocer; DAR 65, lo relativo a la Licencia de EOV.
 3. El mismo criterio de evaluación se aplicará a los otros reglamentos (DAR 06 y DAR 51) y norma (DAN 121), Tales como aplicación de la norma, atribuciones, responsabilidades, funciones, capacitación, etc.

- ✓ Evaluar, lectura y análisis de NOTAMS, METAR, TAF, y PRONOSTICO DE RUTA, RAIM prediction, ruta sugerida para el vuelo).

 1. El postulante demostrará utilizando el despacho operacional completo que trae para la administración del examen que conoce las fuentes de obtención de información meteorológica utilizada para preparar el respectivo despacho de vuelo y será eficiente en explicar el significado de dicha información y propósito de utilización.

- ✓ Evaluar conocimientos y procedimientos operacionales:

 1. Plan de vuelo ATC-1, demostrar el llenado del plan de vuelo respectivo utilizando el formato OACI.
 2. Plan de vuelo Piloto (entregado por la empresa aérea), utilizando el plan de vuelo del despacho operacional deberá explicar cada aspecto e información indicado y descrito en este plan de vuelo.
 3. Manifiesto de carga y pasajeros, utilizando el formulario de peso y estiba del despacho operacional deberá explicar cada aspecto e información indicado y descrito en este formulario.
 4. Peso y estiba de la aeronave (material solicitado) incluir last minute change, utilizando la información del peso y estiba del despacho operacional, deberá realizar los cambios en un formulario de peso y estiba en blanco y rellenarlo con la nueva información entregada referida a realizar un Last minute Change.
 5. Manual de Operaciones (Si efectuó practica en una empresa aérea), demostrar que conoce en el manual de operaciones de la empresa, la aplicación a licencia de EOV, atribuciones, responsabilidades, funciones, capacitación, etc., que le competen.
 6. MEL, deberá traer un ítem MEL (como mínimo) para un vuelo cualquiera, y demostrar con el MEL (Papel o Digital) como afecta esta discrepancia a la ruta o vuelo planificado.
 7. Las normas de transporte de mercancías peligrosas (DAR-18) y NOTOC, deberá traer un NOTOC de cualquier vuelo y demostrar con el uso del Manual de mercancías peligrosas OACI o IATA, que sabe buscar la información respectiva y que significa dicha información en términos de seguridad operacional para el transporte en aeronave.

- ✓ Evaluar conocimiento del Sistema SARSEV, demostrar que conoce el sistema, como acceder y deberá dar un ejemplo de reporte SARSEV.